

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

"2017, año del 35° Aniversario de la Gesta de Malvinas: Honor y Gloria a nuestros Héroes, ayer, hoy y siempre".



Federico Julio SCHREINER
Responsable Debate
CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA

Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia
AREA DE DEBATE
Comisión de Planeamiento y
Obras Públicas

ACTA 02/2017

ACTA COMISIÓN PERMANENTE PLANEAMIENTO Y OBRAS PÚBLICAS

En la ciudad de Ushuaia a los 11 días del mes de abril del año 2017, siendo la hora 12:30, en el Salón de Usos Múltiples del Concejo Deliberante se reúne la Comisión Permanente de Planeamiento y Obras Públicas, con la presencia de los Concejales Ricardo GARRAMUÑO y Gastón AYALA por el MPF, Silvio BOCCHICCHIO por ECoS, Tomás BERTOTTO por el PRO, Juan Carlos PINO por el FPV y Juan Manuel ROMANO por la UCR.-----

Habiendo quórum, se da inicio dando tratamiento a los asuntos abajo detallados.-----

ASUNTO	INICIADOR	TEMA	OBSERVACIONES
366/2017	Bloque FPV	Proyecto de Ordenanza r/ Denominar como "2 de Mayo" a una de las dos calles que se encuentran emplazadas en el Macizo F 120, y que en la actualidad carecen de nombre.	Se resuelve mantener en comisión para mayor estudio.
365/2017	Bloque FPV	Proyecto de Ordenanza r/Denominar como "Perla Austral" a una de las dos calles que se encuentran emplazadas en el Macizo F 120, y que en la actualidad carecen de nombre.	Se resuelve mantener en comisión para mayor estudio.
286/ 2017	Luis Alberto Gangemi	El señor Luis Alberto Gangemi solicita excepción a la Ordenanza 2025 y 5055 sobre el terreno ubicado en la Sección C, Macizo 97, Parcela 2.	Dictamen Final: Se aconseja giro a COMISIÓN N° 1 . Convalidan Los Presentes
281/2017	Bloque FPV	Proyecto de Ordenanza r/establecer con carácter obligatorio la instalación de baños públicos en las entidades bancarias habilitadas en el ámbito de la ciudad de Ushuaia.	Se resuelve enviar NOTA DE COMISIÓN a entidades bancarias adjuntando el proyecto para que emitan opinión al respecto.
274/ 2017	Juan Felipe Gancedo	El señor Juan Felipe Gancedo solicita se extienda la autorización mediante O.M. 3976 y 4455 al uso "depósito de máquinas útiles, materiales y maquinarias viales" en la parcela ubicada en Sección J, Macizo 36, Parcela 1.	Se resuelve enviar NOTA DE COMISIÓN solicitando al CoPU opinión técnica.
263/ 2017	Colegio Público de Abogados Ushuaia	El señor Martín Muñoz, presidente del Colegio de Abogados, solicita la desafectación de un sector del predio ubicado frente al edificio de tribunales, ubicado en calle Congreso Nacional 502, con destino a la construcción de una playa de estacionamiento.	Se resuelve mantener en comisión para mayor estudio.
256/2017	Cauquenes S.A	El señor Gabriel Rayes remite los convenios reciprocos de actividades náuticas firmadas entre Cauquenes S.A y las Instituciones Club Náutico de Ushuaia y AFASyn.; solicita que se habilite a la empresa Cauquenes SA a construir el muelle que fuera solicitado oportunamente.	Se resuelve mantener en comisión para mayor estudio.

C.D.

Federico Julio SCHREINER
Responsable Debate
CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA

Lic. Ricardo J. GARRAMUÑO
CONCEJAL
por el MPF

Las Islas Malvinas, Georgias, Sandwich del Sur y los Hielos Continentales, son y serán Argentinas

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL



Federico Julio SCHREINER
Responsable Debate
CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA

"2017, año del 35° Aniversario de la Gesta de Malvinas:
Honor y Gloria a nuestros Héroes, ayer, hoy y siempre".

**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

**AREA DE DEBATE
Comisión de Planeamiento y
Obras Públicas**

ASUNTO	INICIADOR	TEMA	OBSERVACIONES
238/2017	Sr. Intendente Municipal	Remite Expediente DU 865-2017 r/solicitud de excepción al Código de Planeamiento Urbano y a la Ordenanza Municipal 2372 para la parcela A-72-1L, ocupante Hard Rock Ushuaia S.A.	<p>Dictamen Final (Mayoría): Se aconseja enviar MINUTA DE COMUNICACIÓN al Sr. Walter Agra.</p> <p>Convalidan: Garramuño Bocchicchio Bertotto</p> <p>Dictamen Final (Minoría): Se aconseja mantener el asunto en comisión.</p> <p>Convalida: Pino</p>
234/2017	Sr. Intendente Municipal	Remite Expediente DU 8493-2016 r/solicitud de excepción al Código de Planeamiento Urbano sobre FOS, estacionamiento y retiro frontal para la parcela F-1A-3a, Ernesto Lavori.	<p>Pre Dictamen: Se aconseja remitir las actuaciones a la Comisión de Información y Debate Ciudadano.</p> <p>Convalidan: Los Presentes</p>
233/2017	Sr. Intendente Municipal	Proyecto de ordenanza r/establecer para la parcela denominada catastralmente como Sección L, Macizo 9A, Parcela 1E los indicadores urbanísticos establecidos en el Anexo I que corre agregado a la presente.	Se resuelve enviar NOTA DE COMISIÓN al DEM para que invite a los vecinos.-
228/2017	Sr. Intendente Municipal	Remite Decreto Municipal Nº 432/2017 r/aprobar el Convenio de Concesión de Uso de un Espacio de Dominio Público, registrado bajo el número 11256, celebrado entre la Municipalidad y la empresa DEARR S.R.L, con el objeto de ceder para su uso exclusivo, conservación y custodia una fracción de espacio verde de 795 m2 en la parcela J-113A-01.	Se resuelve enviar NOTA DE COMISIÓN.-
220/ 2017	Bloque FPV	Proyecto de ordenanza r/exceptuar al señor Walter Agra, presidente de la firma Hard Rock Ushuaia SA del cumplimiento de las Ordenanzas 2372 y 3980.	<p>Dictamen Final (Mayoría): Se aconseja remitir a ARCHIVO.</p> <p>Convalidan: Garramuño Bocchicchio Bertotto</p> <p>Dictamen Final (Minoría): Se aconseja mantener el asunto en comisión.</p> <p>Convalida: Pino</p>
138/ 2017	Martínez Chamaca Norma	La señora Martínez Chamaca Norma solicita se excepción al artículo V.2.3 del Código de Planeamiento Urbano.	Se resuelve enviar NOTA DE COMISIÓN solicitando al CoPU opinión técnica.
130/ 2017	Dalila Poppovich	La señora Dalila Poppovich solicita la reubicación de los restos de sus padres y hermanos en el Cementerio Antiguos Pobladores.	<p>Dictamen Final: Se aconseja remitir a ARCHIVO.</p> <p>Convalidan: Los Presentes</p>
124/ 2017	Bloque MPF	Proyecto de Ordenanza r/regular la actividad de construcción, instalación, registro, conservación, asistencia técnica y control de equipos de transporte vertical e inclinado.	Se resuelve mantener en comisión para mayor estudio.

AG

C.D.

Federico Julio SCHREINER
Responsable Debate
CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA

Lic. Ricardo J. GARRAMUNO
CONCEJAL
Bloque M. P. F.

"Las Islas Malvinas, Georgias, Sandwich del Sur y los Hielos Continentales, son y serán Argentinos"

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL



Federico Julio SCHREINEK
Responsable Debate
CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA

"2017, año del 35° Aniversario de la Gesta de Malvinas:
Honor y Gloria a nuestros Héroicos, ayer, hoy y siempre".

Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

AREA DE DEBATE
Comisión de Planeamiento y
Obras Públicas

ASUNTO	INICIADOR	TEMA	OBSERVACIONES
80/ 2017	Bloque MPF	Proyecto de ordenanza r/declarese Reserva Natural de la ciudad de Ushuaia a la zona ubicada en la sección E, que comprende las parcelas E-17-9; E-18-3, 16, 17 y 30; E-20-11; E-97-1 y E-8-14 y 16. (Barrio Ecológico)	Se resuelve enviar NOTA DE COMISIÓN solicitando al CoPU opinión técnica. Convalidan Los Presentes
29/2017	Carlos Alberto Pombo	El señor Carlos Alberto Pombo solicita una excepción al Código de Planeamiento para la construcción de una galería en su domicilio.	Pre Dictamen: Se aconseja remitir las actuaciones a la Comisión de Información y Debate Ciudadano . Convalidan Los Presentes
14/ 2017	Secretaría de Hábitat y Ord. Territorial Municipalidad de Ushuaia	La Secretaría de Hábitat y Ordenamiento Territorial remite respuesta a la nota de comisión de Planeamiento y Obras Publicas número 17/2017.	Se resuelve mantener en comisión para mayor estudio.
1927/ 2016	Ana Catalina Bienz	La señora Ana Catalina Bienz solicita excepción a las normas de edificación y planeamiento urbano para la subdivisión de la Parcela 3, Macizo 130, Sección J del barrio Las Terrazas, Expediente DU-4029-2016.	Dictamen Final: Se aconseja remitir a ARCHIVO . Convalidan Los Presentes
1854/2016	Bloque FPV	Proyecto de Ordenanza r/ desafectar los terrenos ubicados en la intersección de la calles Rio Ewan y Rio Almanza, del Barrio Pipo a fin de construir una plaza, cuyo proyecto se adjunta.	Se resuelve mantener en comisión para mayor estudio.
1842/ 2016	Sr. Intendente Municipal	Remite Decreto Municipal 1672/2016 r/establecer los indicadores urbanísticos de aplicación para el proyecto urbano denominado Sector II - Faldeo de Andorra. (Expediente DU 7409-2016).	Dictamen Final: Se aconseja sancionar PROYECTO DE ORDENANZA.- Convalidan Los Presentes
1822/2016	Sr. Intendente Municipal	Proyecto de ordenanza r/autorizar la ocupación del retiro frontal establecido según los artículos V.3.2 Retiro de Frente Obligatorio y VIII.2.1.2 Residencial Densidad media/Baja - Retiro Frontal del CPU a la obra ubicada en Parcela 1, Macizo 56, Sección F (Expediente DU-5711-2016).	Dictamen Final: Se aconseja sancionar PROYECTO DE ORDENANZA.- Convalidan Los Presentes
765/2014	Sr. Intendente Municipal	Remite expediente SP-3791-2013: Instalación Muelle Privado Hotel Los Cauquenes". se adjunta a la presente el Expediente mencionado anteriormente con Informe S.S.P. y P.U.. N° 05/2014 de la Subsecretaría de Planeamiento y Proyectos Urbanos y Acta N° 166 del Co.P.U. de fecha 26 de junio de 2014, para su tratamiento.	Se resuelve mantener en comisión para mayor estudio.

Siendo la hora 14:00 se da por finalizada la presente reunión de comisión. Firman los presentes.



Federico Julio SCHREINEK
Responsable Debate
CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA

Lic. Ricardo J. GARRAMUÑO
CONCEJAL
Bloque M. P. F.

"Las Islas Malvinas, Georgias, Sandwich del Sur y los Hielos Continentales, son y serán Argentinos"



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

**AREA DE DEBATE
Comisión Permanente de Planeamiento y
Obras Públicas**

"2017, año del 35° Aniversario de la Gesta de Malvinas:
Honor y Gloria a nuestros Héroes, ayer, hoy y siempre".

Fecha:	26-4-17	Hora:	10:30
Numero:	450	Folios:	4
Expto. N°	151/2014		
Elaborador:			
Recibido:			

**DICTAMEN FINAL DE LA COMISIÓN PERMANENTE
DE PLANEAMIENTO Y OBRAS PÚBLICAS**

PRESIDENTE: Ricardo GARRAMUÑO
VOCAL: Juan Carlos PINO
VOCAL: Silvio BOCCHICCHIO
VOCAL: Tomás BERTOTTO
VOCAL: Juan Manuel ROMANO
VOCAL: Gastón AYALA
VOCAL: Hugo ROMERO

FECHA REUNIÓN DE COMISIÓN: 11/04/2017

ASUNTO N°: 286/2017.-

EXPEDIENTE N°: 151/2014.-

REFERENTE: El señor Luis Alberto Gangemi solicita excepción a la Ordenanza 2025 y 5055 sobre el terreno ubicado en la Sección C, Macizo 97, Parcela 2.

SEÑORES CONCEJALES:

Vuestra Comisión Permanente de Planeamiento y Obras Públicas ha efectuado el análisis de las presentes actuaciones y aconseja girar el asunto a la **COMISIÓN N° 1**.

Convalidan el presente según Acta 02/2017:

PRESIDENTE: Ricardo GARRAMUÑO
VOCAL: Juan Carlos PINO
VOCAL: Silvio BOCCHICCHIO
VOCAL: Tomás BERTOTTO
VOCAL: Juan Manuel ROMANO
VOCAL: Gastón AYALA

**Lic. Ricardo J. GARRAMUÑO
CONCEJAL
Bloque M. P. F.**



**Federico Julio SCHREINER
Responsable Debate
CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA**



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

**AREA DE DEBATE
Comisión Permanente de Planeamiento
y Obras Públicas**

"2017, año del 35° Aniversario de la Gesta de Malvinas:
Honor y Gloria a nuestros Héroes, ayer, hoy y siempre"

Fecha:	26-4-17	Hora:	10:30
Numero:	448	Fojas:	6
Expte. N°	6/2017		
Clasificación:			
Revisado:	<i>[Signature]</i>		

**DICTAMEN FINAL DE LA COMISIÓN PERMANENTE
DE PLANEAMIENTO Y OBRAS PÚBLICAS
(Despacho en Mayoría)**

PRESIDENTE: Ricardo GARRAMUÑO
VOCAL: Juan Carlos PINO
VOCAL: Silvio BOCCHICCHIO
VOCAL: Tomás BERTOTTO
VOCAL: Juan Manuel ROMANO
VOCAL: Gastón AYALA
VOCAL: Hugo ROMERO

FECHA REUNIÓN DE COMISIÓN: 11/04/2017

ASUNTO N°: 238/2017.-

EXPEDIENTE N°: 6/2017.-

REFERENTE: Sr. Intendente Municipal: Remite Expediente DU 865-2017 r/solicitud de excepción al Código de Planeamiento Urbano y a la Ordenanza Municipal 2372 para la parcela A-72-1L, ocupante Hard Rock Ushuaia S.A.

SEÑORES CONCEJALES:

Vuestra Comisión Permanente de Planeamiento y Obras Públicas ha efectuado el análisis de las presentes actuaciones y aconseja aprobar **MINUTA DE COMUNICACIÓN** que se adjunta.

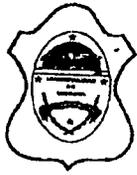
Convalidan el presente según Acta 02/2017.

PRESIDENTE: Ricardo GARRAMUÑO
VOCAL: Silvio BOCCHICCHIO
VOCAL: Tomás BERTOTTO

**Lic. Ricardo J. GARRAMUÑO
CONCEJAL
Edad M. P. F.**

C.D.

**Federico LINO SCHREINER
Responsable Debate
CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA**



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

*"2017, año del 35° Aniversario de la Gesta de Malvinas:
Honor y Gloria a nuestros Héroes, ayer, hoy y siempre".*

**CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE USHUAIA**
Minuta de comunicación

En mi carácter de presidente del Concejo Deliberante y por mandato del Cuerpo de Concejales, me dirijo al Presidente de la firma Hard Rock Ushuaia S.A., Sr. Walter Agra, en virtud de la solicitud de excepción solicitada mediante asunto ingresado a este Concejo Deliberante bajo el número 174/2017, y tratado en la sesión del Consejo de Planeamiento Urbano (CoPU), en sesión ordinaria de fecha 22 de febrero de 2017, en el marco del Expediente DU- 865- 2017: A-72.1L- Propietario: Caja Previsional para el Personal Policial. Ocupante: Hard Rock Ushuaia S.A.- Excepción O.M. 2372.

Al respecto, este Cuerpo de Concejales entiende que permitir un cartel de las características del que la empresa ha solicitado, no sólo generaría un precedente para autorizar cualquier tipo de señalética o cartelería en la calle San Martín, sino que desvirtuaría el espíritu del proyecto de Centro Comercial a Cielo Abierto, consensuado por distintos sectores de nuestra comunidad, y plasmado en la Ordenanza Municipal N° 3980 y su reglamentación.

Por este motivo, le comunicamos que la excepción por usted solicitado no será aprobada por este Cuerpo Deliberativo, por lo que deberá adecuar la cartelería a lo dispuesto en la normativa vigente.

Sin otro particular, lo saludo muy atentamente.

MINUTA DE COMUNICACIÓN CD N° 2017-
DADA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA

**Lic. Ricardo J. GARRAMUNO
CONCEJAL
Bloque M. P. F.**



Federico Julio SCHREINER
Responsable Debate
CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

AREA DE DEBATE
Comisión Permanente de Planeamiento
y Obras Públicas

"2017, año del 35° Aniversario de la Gesta de Malvinas:
Honor y Gloria a nuestros Héroes, ayer, hoy y siempre".

**DICTAMEN FINAL DE LA COMISIÓN PERMANENTE
DE PLANEAMIENTO Y OBRAS PÚBLICAS**
(Despacho en Minoría)

PRESIDENTE: Ricardo GARRAMUÑO
VOCAL: Juan Carlos PINO
VOCAL: Silvio BOCCHICCHIO
VOCAL: Tomás BERTOTTO
VOCAL: Juan Manuel ROMANO
VOCAL: Gastón AYALA
VOCAL: Hugo ROMERO

FECHA REUNIÓN DE COMISIÓN: 11/04/2017

ASUNTO N°: 238/2017.-

EXPEDIENTE N°: 6/2017.-

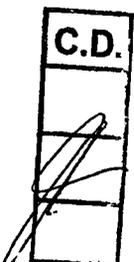
REFERENTE: Sr. Intendente Municipal: Remite Expediente DU 865-2017 r/solicitud de excepción al Código de Planeamiento Urbano y a la Ordenanza Municipal 2372 para la parcela A-72-1L, ocupante Hard Rock Ushuaia S.A.

SEÑORES CONCEJALES:

Vuestra Comisión Permanente de Planeamiento y Obras Públicas ha efectuado el análisis de las presentes actuaciones y aconseja mantener el asunto **EN COMISIÓN** para un mayor estudio.

Convalida el presente según Acta 02/2017:

VOCAL: Juan Carlos PINO



Federico Julio SCHREINER
Responsable Debate
CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

**AREA DE DEBATE
Comisión Permanente de Planeamiento
y Obras Públicas**

"2017, año del 35° Aniversario de la Gesta de Malvinas:
Honor y Gloria a nuestros Héroes, ayer, hoy y siempre".

COMISION PERMANENTE DE PLANEAMIENTO Y OBRAS PUBLICAS	
ASUNTOS SUJECOS	
Fecha: 26-4-17	Hs. 10:30
Numero: 449	Fojas: 5
Expte. N° 6/2017	
Quinto:	
Realido:	

**DICTAMEN FINAL DE LA COMISIÓN PERMANENTE
DE PLANEAMIENTO Y OBRAS PÚBLICAS
(Despacho en Mayoría)**

PRESIDENTE: Ricardo GARRAMUÑO
VOCAL: Juan Carlos PINO
VOCAL: Silvio BOCCHICCHIO
VOCAL: Tomás BERTOTTO
VOCAL: Juan Manuel ROMANO
VOCAL: Gastón AYALA
VOCAL: Hugo ROMERO

FECHA REUNIÓN DE COMISIÓN: 11/04/2017

ASUNTO N°: 220/2017.-

EXPEDIENTE N°: 6/2017.-

REFERENTE: Proyecto de ordenanza r/exceptuar al señor Walter Agra, presidente de la firma Hard Rock Ushuaia SA del cumplimiento de las Ordenanzas 2372 y 3980.

SEÑORES CONCEJALES:

Vuestra Comisión Permanente de Planeamiento y Obras Públicas ha efectuado el análisis de las presentes actuaciones y aconseja remitir el asunto a **ARCHIVO**.

Convalidan el presente según Acta 02/2017:

PRESIDENTE: Ricardo GARRAMUÑO
VOCAL: Silvio BOCCHICCHIO
VOCAL: Tomás BERTOTTO



Federico Julio SCHREINER
Responsable Debate
CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA

(Handwritten signatures of Ricardo Garramuño, Silvio Bocchicchio, and Tomás Bertotto)

(Handwritten signature)

Lic. Ricardo J. GARRAMUÑO
CONCEJAL
Bloque M. P. E.

(Handwritten signature of Ricardo J. Garramuño)



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

AREA DE DEBATE
Comisión Permanente de Planeamiento
y Obras Públicas

"2017, año del 35° Aniversario de la Gesta de Malvinas:
Honor y Gloria a nuestros Héroes, ayer, hoy y siempre".

**DICTAMEN FINAL DE LA COMISIÓN PERMANENTE
DE PLANEAMIENTO Y OBRAS PÚBLICAS
(Despacho en Minoría)**

PRESIDENTE: Ricardo GARRAMUÑO
VOCAL: Juan Carlos PINO
VOCAL: Silvio BOCCHICCHIO
VOCAL: Tomás BERTOTTO
VOCAL: Juan Manuel ROMANO
VOCAL: Gastón AYALA
VOCAL: Hugo ROMERO

FECHA REUNIÓN DE COMISIÓN: 11/04/2017

ASUNTO Nº: 220/2017.-

EXPEDIENTE Nº: 6/2017.-

REFERENTE: Proyecto de ordenanza r/exceptuar al señor Walter Agra, presidente de la firma Hard Rock Ushuaia SA del cumplimiento de las Ordenanzas 2372 y 3980.

SEÑORES CONCEJALES:

Vuestra Comisión Permanente de Planeamiento y Obras Públicas ha efectuado el análisis de las presentes actuaciones y aconseja mantener el asunto **EN COMISIÓN** para un mayor estudio.

Convalida el presente según Acta 02/2017:

VOCAL: Juan Carlos PINO



Federico Julio SCHREINER
Responsable Debate
CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

**AREA DE DEBATE
Comisión Permanente de Planeamiento y
Obras Públicas**

"2017, año del 35° Aniversario de la Gesta de Malvinas:
Honor y Gloria a nuestros Héroes, ayer, hoy y siempre".

CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE USHUAIA	
MESA DE ENCUENTRO PARA ASUNTOS DE INTERÉS	
Fecha:	26-4-17 Hs. 10:30
Numero:	451 Fojas: 4
Expto. N°	1098/2000
Girado:	
Recebido:	

**DICTAMEN FINAL DE LA COMISIÓN PERMANENTE
DE PLANEAMIENTO Y OBRAS PÚBLICAS**

PRESIDENTE: Ricardo GARRAMUÑO
VOCAL: Juan Carlos PINO
VOCAL: Silvio BOCCHICCHIO
VOCAL: Tomás BERTOTTO
VOCAL: Juan Manuel ROMANO
VOCAL: Gastón AYALA
VOCAL: Hugo ROMERO

FECHA REUNIÓN DE COMISIÓN: 11/04/2017

ASUNTO N°: 130/2017.-

EXPEDIENTE N°: 1098/2000.-

REFERENTE: La señora Dalila Poppovich solicita la reubicación de los restos de sus padres y hermanos en el Cementerio Antiguos Pobladores.

SEÑORES CONCEJALES:

Vuestra Comisión Permanente de Planeamiento y Obras Públicas ha efectuado el análisis de las presentes actuaciones y aconseja remitir el asunto a **ARCHIVO**.

Convalidan el presente según Acta 02/2017:

PRESIDENTE: Ricardo GARRAMUÑO
VOCAL: Juan Carlos PINO
VOCAL: Silvio BOCCHICCHIO
VOCAL: Tomás BERTOTTO
VOCAL: Juan Manuel ROMANO
VOCAL: Gastón AYALA

Lic. Ricardo J. GARRAMUÑO
CONCEJAL
 Bloque M. F. E.



Federico Julio SCHREINER
 Responsable Debate
 CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

AREA DE DEBATE
Comisión Permanente de Planeamiento y
Obras Públicas

"2017, año del 35° Aniversario de la Gesta de Malvinas:
Honor y Gloria a nuestros Héroes, ayer, hoy y siempre".

CONCEJO DELIBERANTE DE USHUAIA	ASUNTO: 1927/2016
Fecha: 26-4-17	Hs. 10:20
Numero: 452	Fojas: 9
Expte. N° 10/2016	
Elaborado:	
Recibido:	

**DICTAMEN FINAL DE LA COMISIÓN PERMANENTE
DE PLANEAMIENTO Y OBRAS PÚBLICAS**

PRESIDENTE: Ricardo GARRAMUÑO
VOCAL: Juan Carlos PINO
VOCAL: Silvio BOCCHICCHIO
VOCAL: Tomás BERTOTTO
VOCAL: Juan Manuel ROMANO
VOCAL: Gastón AYALA
VOCAL: Hugo ROMERO

FECHA REUNIÓN DE COMISIÓN: 11/04/2017

ASUNTO N°: 1927/2016.-

EXPEDIENTE N°: 101/2016.-

REFERENTE: La señora Ana Catalina Bienz solicita excepción a las normas de edificación y planeamiento urbano para la subdivisión de la Parcela 3, Macizo 130, Sección J del barrio Las Terrazas, Expediente DU-4029-2016.

SEÑORES CONCEJALES:

Vuestra Comisión Permanente de Planeamiento y Obras Públicas ha efectuado el análisis de las presentes actuaciones y aconseja remitir el asunto a **ARCHIVO**.

Convalidan el presente según Acta 02/2017:

PRESIDENTE: Ricardo GARRAMUÑO
VOCAL: Juan Carlos PINO
VOCAL: Silvio BOCCHICCHIO
VOCAL: Tomás BERTOTTO
VOCAL: Juan Manuel ROMANO
VOCAL: Gastón AYALA

Lic. Ricardo J. GARRAMUÑO
CONCEJAL
Bloque M. P. F.



Federico Julio SCHREINER
Responsable Debate
CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA

Handwritten signatures of the commission members and the responsible official.



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

AREA DE DEBATE
Comisión Permanente de Planeamiento y
Obras Públicas

"2017, año del 35° Aniversario de la Gesta de Malvinas:
Honor y Gloria a nuestros Héroes, ayer, hoy y siempre".

CONCEJO DELIBERANTE DE USHUAIA	
MESA DE TRABAJO	
ASUNTO: INFORMACION	
Fecha:	26-4-17 Hs. 10:30
Numero:	453
Fojas:	7
Expte. N°	1048/1999
Clasificado:	
Recibido:	<i>[Signature]</i>

DICTAMEN FINAL DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE PLANEAMIENTO Y OBRAS PÚBLICAS

- PRESIDENTE:** Ricardo GARRAMUÑO
- VOCAL:** Juan Carlos PINO
- VOCAL:** Silvio BOCCHICCHIO
- VOCAL:** Tomás BERTOTTO
- VOCAL:** Juan Manuel ROMANO
- VOCAL:** Gastón AYALA
- VOCAL:** Hugo ROMERO

FECHA REUNIÓN DE COMISIÓN: 11/04/2017

ASUNTO N°: 1842/2016.-

EXPEDIENTE N°: 1048/1999.-

REFERENTE: Sr. Intendente Municipal: Remite Decreto Municipal 1672/2016 r/establecer los indicadores urbanísticos de aplicación para el proyecto urbano denominado Sector II - Faldeo de Andorra. (Expediente DU 7409-2016).

SEÑORES CONCEJALES:

Vuestra Comisión Permanente de Planeamiento y Obras Públicas ha efectuado el análisis de las presentes actuaciones y luego de su tratamiento en la **Comisión de Información y Debate Ciudadano** de fecha 10 de marzo del corriente, se aconseja sancionar el **PROYECTO DE ORDENANZA** que se adjunta.

Convalidan el presente según Acta 02/2017

- PRESIDENTE:** Ricardo GARRAMUÑO
- VOCAL:** Juan Carlos PINO
- VOCAL:** Silvio BOCCHICCHIO
- VOCAL:** Tomás BERTOTTO
- VOCAL:** Juan Manuel ROMANO
- VOCAL:** Gastón AYALA



Federico JUNO SCHREINER
Responsable Debate
CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA

[Signature]
Lc. Ricardo J. GARRAMUNO
CONCEJAL
Bloque M.P.F.





**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

*"2017, año del 35° Aniversario de la Gesta de Malvinas:
Honor y Gloria a nuestros Héroes, ayer, hoy y siempre".*

**CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE USHUAIA
SANCIONA CON FUERZA DE
ORDENANZA**

ARTÍCULO 1°. - RATIFICAR en todos sus términos el Decreto Municipal N° 1672/2016, de fecha 16 de noviembre de 2016, mediante el cual se establecen -ad-referéndum del Concejo Deliberante- los indicadores urbanísticos de aplicación para el proyecto urbano denominado "Sector II — Faldeo de Andorra s/Indicadores Urbanísticos", conforme a lo descripto en los Anexos I y II que corren agregados a la presente.

ARTÍCULO 2°. - REGISTRAR. Pasar al Departamento Ejecutivo Municipal para su promulgación. Dar al Boletín Oficial Municipal para su publicación y ARCHIVAR.

ORDENANZA MUNICIPAL N° _____ /2017.-

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA _____ .-

**Lt. Ricardo J. GARRAMUÑO
CONCEJAL
Bloque M. P. F.**





ANEXO I

1672

DECRETO MUNICIPAL Nº

Sector II - Residencial Vivienda Unifamiliar (RVU)

Faldeo de Andorra

Carácter		Objetivos	
Residencial. Área de viviendas de baja densidad.		Consolidar el sector como área residencial. Preservar parte del paisaje natural en cada parcela. Preservar áreas de bosques.	
Delimitación	Usos		
Según Anexo II	Vivienda Unifamiliar		
Indicadores Urbanísticos			
Parcela Mínima: Frente: 9 m Superficie: 360 m ²	Retiros: Frontal: 8,00 m Lateral: 3,00 m Contrafrontal mínimo: 8 m Parcelas en esquina: Sobre el lado más largo: 3 m Sobre el lado más corto: 8 m	F.O.S.: 0.40 F.O.T.: 0.50 Altura Máxima s/L.E.: 8 m Plano Límite: 9 m	D.N.: 160 hab/ha D.U.: 80 hab/ha
Estacionamiento:			
<ul style="list-style-type: none"> En parcelas de hasta 400 m² se deberán prever 2 módulos de estacionamiento vehicular por cada parcela. En parcelas de más de 400 m² se deberán prever 3 módulos de estacionamiento vehicular por cada parcela. Dentro de cada parcela se permitirá la construcción de una sola vivienda. 			

Normas de Procedimiento y condiciones urbanísticas y constructivas a instrumentar durante el proceso de Urbanización y Construcción de viviendas unifamiliares:

- Cercos Perimetrales. En ningún caso se podrán colocar cercos de mampostería en líneas divisorias de la parcela y/o municipales, propiciándose el uso de cercos vivos o mallados que permitan las visuales y la percepción de la urbanización parque.
- Se deberá prolongar la parquización desde la Línea Municipal hasta la Línea de Edificación.



Lic. Ricardo J. GARRAMUNO
CONCEJAL
Bloque M. P. F.



REFERENCIAS.
 TENDENTE
 RESIDENCIAL UNIFAMILIAR.
 PE PROYECTOS ESPECIALES.
 EV ESPACIO VERDE.

RUTA NACIONAL N°3

Lic. Ricardo J. GARRAMUNO
 CONCEJAL
 Bloque M. F. E.

C.D.

 MUNICIPALIDAD DE USHUAIA SECRETARÍA DE HABITAT Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL PROGRAMA DE URBANIZACIÓN			
TEMA: CÓDIGO DE PLANIFICACION URBANA. SECTOR II PROPUESTA INTEGRAL PARA EL DESARROLLO URBANO AMBIENTAL DE LA CIUDAD DE USHUAIA	Expediente nº: 1672	Proyección: Ara SANCHEZ N. N° Catastral:	Visado: Ara SANCHEZ N. N° Ciudad:
PLANI: ANEXO II-DECRETO MUNICIPAL N°:	Conforme:	DIRECCION: URBANISMO Refevo:	Fecha: 31/08/2016 Composición: Ara SANCHEZ N

Handwritten signature and scribbles.

Handwritten signature.

Large handwritten signature and scribbles.



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

**AREA DE DEBATE
Comisión Permanente de Planeamiento y
Obras Públicas**

"2017, año del 35° Aniversario de la Gesta de Malvinas:
Honor y Gloria a nuestros Héroes, ayer, hoy y siempre".

CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE USHUAIA	
MESA DE ENTRADA Y DESPACHO	
ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha:	26-4-17 Hs. 10:30
Numero:	454
Fojes:	5
Expte. N°	94/2016
Grado:	
Recibido:	<i>[Signature]</i>

**DICTAMEN FINAL DE LA COMISIÓN PERMANENTE
DE PLANEAMIENTO Y OBRAS PÚBLICAS**

PRESIDENTE: Ricardo GARRAMUÑO
VOCAL: Juan Carlos PINO
VOCAL: Silvio BOCCHICCHIO
VOCAL: Tomás BERTOTTO
VOCAL: Juan Manuel ROMANO
VOCAL: Gastón AYALA
VOCAL: Hugo ROMERO

FECHA REUNIÓN DE COMISIÓN: 11/04/2017

ASUNTO N°: 1822/2016.-

EXPEDIENTE N°: 94/2016.-

REFERENTE: Sr. Intendente Municipal: Proyecto de ordenanza r/autorizar la ocupación del retiro frontal establecido según los artículos V.3.2 Retiro de Frente Obligatorio y VII.1.2.1.2 Residencial Densidad media/Baja - Retiro Frontal del CPU a la obra ubicada en Parcela 1, Macizo 56, Sección F (Expediente DU-5711-2016).

SEÑORES CONCEJALES:

Vuestra Comisión Permanente de Planeamiento y Obras Públicas ha efectuado el análisis de las presentes actuaciones y luego de su tratamiento en la **Comisión de Información y Debate Ciudadano** de fecha 10 de marzo del corriente, se aconseja sancionar el **PROYECTO DE ORDENANZA** que se adjunta.

Convalidan el presente según Acta 02/2017:

PRESIDENTE: Ricardo GARRAMUÑO
VOCAL: Juan Carlos PINO
VOCAL: Silvio BOCCHICCHIO
VOCAL: Tomás BERTOTTO
VOCAL: Juan Manuel ROMANO
VOCAL: Gastón AYALA

Federico Julio SCHREINER
 Responsable Debate
 CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA

Lic. Ricardo J. GARRAMUÑO
 CONCEJAL
 Bloque M. P. F.





Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

"2017, año del 35° Aniversario de la Gesta de Malvinas:
Honor y Gloria a nuestros Héroes, ayer, hoy y siempre".

CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE USHUAIA
SANCIONA CON FUERZA DE
ORDENANZA

ARTÍCULO 1°. - AUTORIZAR la ocupación del Retiro Frontal establecido según los artículos V.3.2. Retiro de Frente Obligatorio y VII.1.2.1.2. Residencial Densidad Media / Baja –Retiro Frontal, del Código de Planeamiento Urbano de la Ciudad de Ushuaia, a la obra ubicada en el predio identificado catastralmente como Parcela 1, Macizo 56, Sección F, conforme a la documentación que obra a foja 16 del Expediente DU – 5744 – 2016.

ARTÍCULO 2°. - Lo establecido en el Artículo 1° quedará sujeto a la no modificación de las construcciones que invaden el Retiro Frontal, en cuyo caso deberán adecuarse las nuevas construcciones al Retiro Frontal exigido en el C.P.U.

ARTÍCULO 3°. - REGISTRAR. Pasar al Departamento Ejecutivo para su promulgación, dar al boletín Oficial Municipal para su publicación y ARCHIVAR.

ORDENANZA MUNICIPAL N° _____ /2017.-
DADA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA _____



Lic. Ricardo J. GARRAMUÑO
CONCEJAL
Bloque M. P. F.



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

**AREA DE DEBATE
Comisión Permanente de Planeamiento y
Obras Públicas**

"2017, año del 35° Aniversario de la Gesta de Malvinas:
Honor y Gloria a nuestros Héroes, ayer, hoy y siempre".

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

58

Quiry
Responsable Coordinación
Administrativa
CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA

**PRE DICTAMEN DE LA COMISIÓN PERMANENTE
DE PLANEAMIENTO Y OBRAS PÚBLICAS**

PRESIDENTE: Ricardo GARRAMUÑO
VOCAL: Juan Carlos PINO
VOCAL: Silvio BOCCHICCHIO
VOCAL: Tomás BERTOTTO
VOCAL: Juan Manuel ROMANO
VOCAL: Gastón AYALA
VOCAL: Hugo ROMERO

FECHA REUNIÓN DE COMISIÓN: 11/04/2017

ASUNTO N°: 234/2017.-

EXPEDIENTE N°: 242/2007.-

REFERENTE: Sr. Intendente Municipal: Remite Expediente DU 8493-2016 r/solicitud de excepción al Código de Planeamiento Urbano sobre FOS, estacionamiento y retiro frontal para la parcela F-1A-3a, Ernesto Lavori.

SEÑORES CONCEJALES:

Vuestra Comisión Permanente de Planeamiento y Obras Públicas ha efectuado el análisis de las presentes actuaciones, por lo que se remite el siguiente **PROYECTO DE ORDENANZA** a la **Comisión de Información y Debate Ciudadano**.

Convalidan el presente según Acta 02/2017:

PRESIDENTE: Ricardo GARRAMUÑO
VOCAL: Juan Carlos PINO
VOCAL: Silvio BOCCHICCHIO
VOCAL: Tomás BERTOTTO
VOCAL: Juan Manuel ROMANO
VOCAL: Gastón AYALA

Federico Julio Schreine
Federico Julio SCHREINE
Responsable Debate
CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA

"Las Islas Malvinas, Georgias, Sandwich del Sur y los Hielos Continentales, son y serán Argentinos"



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

"2017, año del 35° Aniversario de la Gesta de Malvinas:
Honor y Gloria a nuestros Héroes, ayer, hoy y siempre".

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

58

[Firma]
Responsable Coordinación
Administrativa
CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA

**CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE USHUAIA
SANCIONA CON FUERZA DE
ORDENANZA**

ARTÍCULO 1°. - EXCEPTUAR a la parcela identificada catastralmente como Parcela 3a, Macizo 1a, Sección F, propiedad del señor Ernesto Lavori, del cumplimiento del artículo del Código de Planeamiento Urbano VII.1.2.3.2, Zonificación MI - Mixto-Industrial, autorizándose los siguientes indicadores urbanísticos:

- a) ocupación del Retiro Frontal de 3.90 m;
- b) un F.O.S de 0.94.

ARTÍCULO 2°. - EXCEPTUAR del cumplimiento del artículo VIII.I.1.2.3 del Código de Planeamiento Urbano, Referencias para el estacionamiento o guarda vehicular, a la parcela enunciada en el Artículo precedente.

ARTÍCULO 3°. - REGISTRAR. Pasar al Departamento Ejecutivo para su promulgación, dar al boletín Oficial Municipal para su publicación y ARCHIVAR.

ORDENANZA MUNICIPAL N° _____ /2017.-
DADA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA _____ .-

"Las Islas Malvinas, Georgias, Sandwich del Sur y los Hielos Continentales, son y serán Argentinos"



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**
AREA DE DEBATE
Comisión Permanente de Planeamiento y
Obras Públicas

"2017, año del 35° Aniversario de la Gesta de Malvinas:
Honor y Gloria a nuestros Héroes, ayer, hoy y siempre".

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

58 . .

Liliana BARRERA
Responsable Coordinación
Administrativa
CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA

**PRE DICTAMEN DE LA COMISIÓN PERMANENTE
DE PLANEAMIENTO Y OBRAS PÚBLICAS**

PRESIDENTE: Ricardo GARRAMUÑO
VOCAL: Juan Carlos PINO
VOCAL: Silvio BOCCHICCHIO
VOCAL: Tomás BERTOTTO
VOCAL: Juan Manuel ROMANO
VOCAL: Gastón AYALA
VOCAL: Hugo ROMERO

FECHA REUNIÓN DE COMISIÓN: 11/04/2017

ASUNTO N°: 29/2017.-

EXPEDIENTE N°: 1/2017.-

REFERENTE: El señor Carlos Alberto Pombo solicita una excepción al Código de Planeamiento para la construcción de una galería en su domicilio.

SEÑORES CONCEJALES:

Vuestra Comisión Permanente de Planeamiento y Obras Públicas ha efectuado el análisis de las presentes actuaciones, por lo que se remite el siguiente **PROYECTO DE ORDENANZA** a la **Comisión de Información y Debate Ciudadano**.-

Convalidan el presente según Acta 02/2017:

PRESIDENTE: Ricardo GARRAMUÑO
VOCAL: Juan Carlos PINO
VOCAL: Silvio BOCCHICCHIO
VOCAL: Tomás BERTOTTO
VOCAL: Juan Manuel ROMANO
VOCAL: Gastón AYALA

Federico Julio SCHREINER
Responsable Debate
CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA



*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

*"2017, año del 35° Aniversario de la Gesta de Malvinas:
Honor y Gloria a nuestros Héroes, ayer, hoy y siempre".*

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

58

Quiry

**CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE USHUAIA
SANCIONA CON FUERZA DE
ORDENANZA**

ARTÍCULO 1°. - AUTORIZAR a la parcela denominada según nomenclatura catastral como Sección H, Macizo 11, Parcela 14 la ocupación de la acera con un semi-cubierto para acceso vehicular.

ARTÍCULO 2°. - La autorización enunciada en el artículo precedente se mantendrá mientras dure la condición médica del propietario.

ARTÍCULO 3°. - REGÍSTRAR. Pasar al Departamento Ejecutivo para su promulgación, dar al boletín Oficial Municipal para su publicación y ARCHIVAR.

ORDENANZA MUNICIPAL N° _____ /2017.-

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA _____ .-



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**
AREA DE DEBATE
Comisión Permanente de Plancamiento y
Obras Públicas

MUNICIPALIDAD DE USHUAIA Div. I.L.E. y S.G.	
NOTA REGISTRADA N°	02155
FECHA	28/04/17
HORA	11
RECIBIDO POR	<i>Rodriguez</i>

NOTA N° 19/2017
Ref. Asunto 233/2017

Ushuaia, 21 de abril de 2017

**Al Sr. Secretario de Gobierno
de la Municipalidad de Ushuaia**

Dn. Omar BECERRA

S / D

En mi carácter de presidente de la Comisión de Plancamiento y Obras Públicas y de acuerdo a lo resuelto en reunión de comisión de fecha 11 de abril del corriente, tengo el agrado de dirigirme a Ud., y por su intermedio a quien corresponda, en relación al asunto N° 233/2017 del registro de nuestra institución referente a establecer, en el marco del Expediente DU-416-2017, para la parcela denominada catastralmente como Sección L, Macizo 9A, Parcela 1E de la ciudad de Ushuaia, nuevos indicadores urbanísticos, dejando sin efecto los oportunamente establecidos en el Anexo II, de la Ordenanza Municipal N°4828.

Por otro lado, en el asunto adjunto N° 268/2017 los vecinos del B° Latino Americano solicitan la abstención de tratar en sesión el asunto 233/2017, hasta tanto el Departamento Ejecutivo Municipal realice un encuentro con los vecinos del sector para arribar a un acuerdo referente a los indicadores vigentes en la Ordenanza Municipal N° 4828.

Por lo expuesto se solicita tengan a bien convocar a los vecinos a fin de poder darle cumplimiento a su pedido.

Sin más lo saludo muy atentamente.

Lic. Ricardo J. GARRAMUÑO
CONCEJAL
Bloque M. P. F.



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**
AREA DE DEBATE
Comisión Permanente de Planeamiento y
Obras Públicas

MUNICIPALIDAD DE USHUAIA DIRECCION S.S.C.	
NOTA REGISTRADA N°	228
FECHA	21/04/17 HORA 13
RECIBIDO POR	Rodriguez

NOTA N° 18/2017
Ref. Asunto 228/2017

Ushuaia, 21 de abril de 2017

**Al Sr. Secretario de Gobierno
de la Municipalidad de Ushuaia**

Dn. Omar BECERRA

S / D

En mi carácter de presidente de la Comisión de Planeamiento y Obras Públicas y de acuerdo a lo resuelto en reunión de comisión de fecha 11 de abril del corriente, tengo el agrado de dirigirme a Ud., y por su intermedio a quien corresponda, en relación al asunto N° 228/2017 del registro de ésta institución, referente al *Decreto Municipal N° 432/2017*.

En dicho decreto se aprueba el Convenio de Concesión de Uso de un Espacio de Dominio Público, registrado bajo el número 11256, celebrado entre la Municipalidad y la empresa DEARR S.R.L, con el objeto de ceder para su uso exclusivo, conservación y custodia una fracción de espacio verde de 795 m² en la parcela J-113A-01. El mismo, se suscribe en función de lo autorizado mediante O.M. 4971, sancionada en fecha 07/10/2015, solicitud obrante en Expediente DU 4146/2015 del registro municipal.

Por lo expuesto, se solicita tenga a bien remitir a este Cuerpo una adenda del Convenio de Concesión de Uso en carácter de pronto despacho, debido a que difiere la superficie cedida mencionada con lo indicado en el expediente.

Sin más los saludo muy atentamente.

Lic. Ricardo J. GARRAMUÑO
CONCEJAL
Bloque M. P. F.



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

AREA DE DEBATE
Comisión Permanente de Planeamiento y
Obras Públicas

NOTA N° 17/2017
Ref. Asunto 281/2017

Ushuaia, 18 de abril de 2017

SR. GERENTE
Banco Hipotecario S. A.
Sucursal ciudad de Ushuaia
S / D

En mi carácter de presidente de la Comisión de Planeamiento y Obras Públicas y de acuerdo a lo resuelto en reunión de comisión de fecha 11 de abril del corriente, tengo el agrado de dirigirme a Ud., en relación al asunto 281/2017 de nuestro registro, para solicitarles tengan a bien remitir su opinión respecto al proyecto de ordenanza que se adjunta a la presente.

Dicho proyecto propone la instalación de baños públicos en las entidades bancarias habilitadas en el ámbito de la Ciudad de Ushuaia, para ser utilizados sin cargo alguno por los clientes que concurren a los mismos y público en general.

Sin más los saludo muy atentamente.

Lic. Ricardo J. GARRAMUÑO
CONCEJAL
Bloque M. F. F.

Godoy Mariana
Oficial de Negocios
Sucursal Ushuaia
Banco Hipotecario S.A.

25-04-17



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**
AREA DE DEBATE
Comisión Permanente de Planeamiento y
Obras Públicas

NOTA N° 16/2017
Ref. Asunto 281/2017

Ushuaia, 18 de abril de 2017

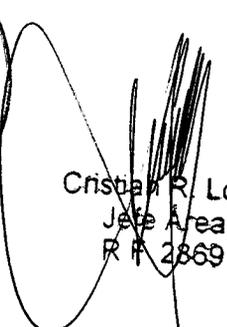
SR. GERENTE
Banco de la Nación Argentina
Sucursal ciudad de Ushuaia
S / D

En mi carácter de presidente de la Comisión de Planeamiento y Obras Públicas y de acuerdo a lo resuelto en reunión de comisión de fecha 11 de abril del corriente, tengo el agrado de dirigirme a Ud., en relación al asunto 281/2017 de nuestro registro, para solicitarles tengan a bien remitir su opinión respecto al proyecto de ordenanza que se adjunta a la presente.

Dicho proyecto propone la instalación de baños públicos en las entidades bancarias habilitadas en el ámbito de la Ciudad de Ushuaia, para ser utilizados sin cargo alguno por los clientes que concurren a los mismos y público en general.

Sin más los saludo muy atentamente.




Cristian R. Loza
Jefe Área
R F 2869


Lic. Ricardo J. GARRAMUÑO
CONCEJAL
Bloque M. P. F.



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**
AREA DE DEBATE
Comisión Permanente de Planeamiento y
Obras Públicas

NOTA N° 15/2017
Ref. Asunto 281/2017

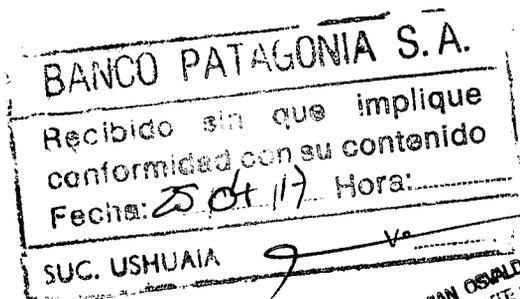
Ushuaia, 18 de abril de 2017

**SR. GERENTE
BANCO PATAGONIA S.A.
Sucursal ciudad de Ushuaia**
S / D

En mi carácter de presidente de la Comisión de Planeamiento y Obras Públicas y de acuerdo a lo resuelto en reunión de comisión de fecha 11 de abril del corriente, tengo el agrado de dirigirme a Ud., en relación al asunto 281/2017 de nuestro registro, para solicitarles tengan a bien remitir su opinión respecto al proyecto de ordenanza que se adjunta a la presente.

Dicho proyecto propone la instalación de baños públicos en las entidades bancarias habilitadas en el ámbito de la Ciudad de Ushuaia, para ser utilizados sin cargo alguno por los clientes que concurren a los mismos y público en general.

Sin más los saludo muy atentamente.



DAMIÁN OSVALDO ALVARADO
ASISTENTE OPERATIVO

Lic. Ricardo J. GARRAMUÑO
CONCEJAL
Bloque M. P. F.



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**
AREA DE DEBATE
Comisión Permanente de Planeamiento y
Obras Públicas

NOTA N° 14/2017
Ref. Asunto 281/2017

Ushuaia, 18 de abril de 2017

SR. GERENTE
Banco Macro S.A.
Sucursal ciudad de Ushuaia
S / D

En mi carácter de presidente de la Comisión de Planeamiento y Obras Públicas y de acuerdo a lo resuelto en reunión de comisión de fecha 11 de abril del corriente, tengo el agrado de dirigirme a Ud., en relación al asunto 281/2017 de nuestro registro, para solicitarles tengan a bien remitir su opinión respecto al proyecto de ordenanza que se adjunta a la presente.

Dicho proyecto propone la instalación de baños públicos en las entidades bancarias habilitadas en el ámbito de la Ciudad de Ushuaia, para ser utilizados sin cargo alguno por los clientes que concurren a los mismos y público en general.

Sin más los saludo muy atentamente.

BANCO MACRO S.A.

Suc. Ushuaia

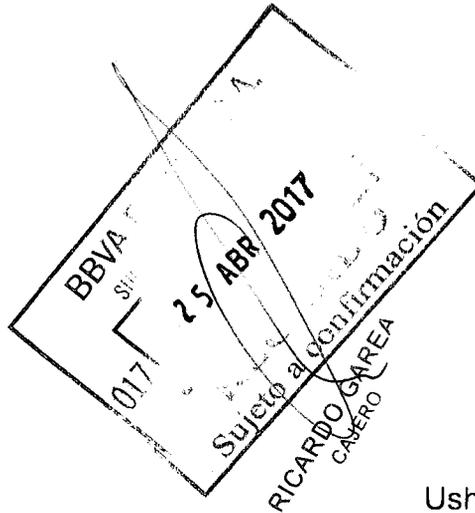
LA RECEPCION DE LA PRESENTE NO SIGNIFICA
ACEPTACION NI CONFORMIDAD CON LOS TERMINOS

FECHA: 25/04/17 HORA: 12,45 FIRMA: [Firma]
CARLOS ALBERTO SILVA
Ejecutivo de Clientes Sr.
Sucursal Ushuaia
Banco Macro S.A.

Lic. Ricardo J. GARRAMUNO
CONCEJAL
Bloque M.P.F.



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**
AREA DE DEBATE
Comisión Permanente de Planeamiento y
Obras Públicas



NOTA N° 13/2017
Ref. Asunto 281/2017

Ushuaia, 18 de abril de 2017

**SR. GERENTE
BBVA BANCO FRANCÉS S.A
Sucursal ciudad de Ushuaia**
S / D

En mi carácter de presidente de la Comisión de Planeamiento y Obras Públicas y de acuerdo a lo resuelto en reunión de comisión de fecha 11 de abril del corriente, tengo el agrado de dirigirme a Ud., en relación al asunto 281/2017 de nuestro registro, para solicitarles tengan a bien remitir su opinión respecto al proyecto de ordenanza que se adjunta a la presente.

Dicho proyecto propone la instalación de baños públicos en las entidades bancarias habilitadas en el ámbito de la Ciudad de Ushuaia, para ser utilizados sin cargo alguno por los clientes que concurren a los mismos y público en general.

Sin más los saludo muy atentamente.

Lic. Ricardo J. GARRIDO CASERO
CONCEJAL
Bloque M. P. F.



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**
AREA DE DEBATE
Comisión Permanente de Planeamiento y
Obras Públicas

NOTA N° 12/2017
Ref. Asunto 281/2017

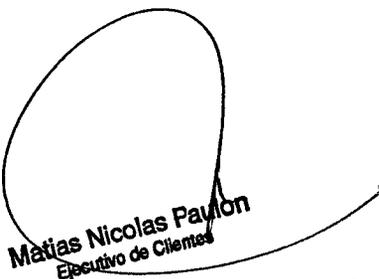
Ushuaia, 18 de abril de 2017

SR. GERENTE
Banco Santander Río S.A
Sucursal ciudad de Ushuaia
S / D

En mi carácter de presidente de la Comisión de Planeamiento y Obras Públicas y de acuerdo a lo resuelto en reunión de comisión de fecha 11 de abril del corriente, tengo el agrado de dirigirme a Ud., en relación al asunto 281/2017 de nuestro registro, para solicitarles tengan a bien remitir su opinión respecto al proyecto de ordenanza que se adjunta a la presente.

Dicho proyecto propone la instalación de baños públicos en las entidades bancarias habilitadas en el ámbito de la Ciudad de Ushuaia, para ser utilizados sin cargo alguno por los clientes que concurren a los mismos y público en general.

Sin más los saludo muy atentamente.


Matías Nicolas Pavlón
Ejecutivo de Clientes

Recibido el 25/04/17.


Lic. Ricardo J. GARRAMUÑO
CONCEJAL
Bloque M. P. F.



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**
AREA DE DEBATE
Comisión Permanente de Plancamiento y
Obras Públicas

NOTA N° 11/2017
Ref. Asunto 281/2017

Ushuaia, 18 de abril de 2017

SR. GERENTE
Banco de Galicia y Buenos Aires S.A.
Sucursal ciudad de Ushuaia
S / D

En mi carácter de presidente de la Comisión de Planeamiento y Obras Públicas y de acuerdo a lo resuelto en reunión de comisión de fecha 11 de abril del corriente, tengo el agrado de dirigirme a Ud., en relación al asunto 281/2017 de nuestro registro, para solicitarles tengan a bien remitir su opinión respecto al proyecto de ordenanza que se adjunta a la presente.

Dicho proyecto propone la instalación de baños públicos en las entidades bancarias habilitadas en el ámbito de la Ciudad de Ushuaia, para ser utilizados sin cargo alguno por los clientes que concurran a los mismos y público en general.

Sin más los saludo muy atentamente.

RECIBIDO
25/04/2017

Nelson Jaraque
Oficial de Individuos
Banco Galicia

Lic. Ricardo J. GARRAMUÑO
CONCEJAL
Bloque M. P. F.



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**
AREA DE DEBATE
Comisión Permanente de Plancamiento y
Obras Públicas



Mónica Lima Maldonado
Secretaría de Directorio
Banco de Tierra del Fuego

NOTA N° 10/2017
Ref. Asunto 281/2017

Ushuaia, 18 de abril de 2017

SR. PRESIDENTE
Banco de Tierra del Fuego
S / D

En mi carácter de presidente de la Comisión de Plancamiento y Obras Públicas y de acuerdo a lo resuelto en reunión de comisión de fecha 11 de abril del corriente, tengo el agrado de dirigirme a Ud., en relación al asunto 281/2017 de nuestro registro, para solicitarles tengan a bien remitir su opinión respecto al proyecto de ordenanza que se adjunta a la presente.

Dicho proyecto propone la instalación de baños públicos en las entidades bancarias habilitadas en el ámbito de la Ciudad de Ushuaia, para ser utilizados sin cargo alguno por los clientes que concurren a los mismos y público en general.

Sin más los saludo muy atentamente.

Lic. Ricardo J. GARRAMUÑO
CONCEJAL
Bloque M. P. F.



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**
AREA DE DEBATE
Comisión Permanente de Planeamiento y
Obras Públicas

NOTA N° 09/2017
Ref. Asunto 281/2017

Ushuaia, 18 de abril de 2017

SR. GERENTE
HSBC Bank Argentina S.A
Sucursal ciudad de Ushuaia
S / D

En mi carácter de presidente de la Comisión de Planeamiento y Obras Públicas y de acuerdo a lo resuelto en reunión de comisión de fecha 11 de abril del corriente, tengo el agrado de dirigirme a Ud., en relación al asunto 281/2017 de nuestro registro, para solicitarles tengan a bien remitir su opinión respecto al proyecto de ordenanza que se adjunta a la presente.

Dicho proyecto propone la instalación de baños públicos en las entidades bancarias habilitadas en el ámbito de la Ciudad de Ushuaia, para ser utilizados sin cargo alguno por los clientes que concurren a los mismos y público en general.

Sin más los saludo muy atentamente.

LUCAS D. LARES
ASISTENTE SERVICIOS
▲ CLIENTE
HSBC Bank Argentina S.A.

25/04/17

Lic. Ricardo J. GARRAMUÑO
CONCEJAL
Bloque M. P. E.



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

**AREA DE DEBATE
Comisión Permanente de Planeamiento y
Obras Públicas**

MUNICIPALIDAD DE USHUAIA Dpto. de Planeamiento y O.P.	
NO. REGISTRADO	02113
FECHA	21/04/17 HORA 13.
[Firma]	

NOTA N° 08/2017
Ref. Asunto 138/2017

Ushuaia, 21 de abril de 2017

**A LOS SRES/AS MIEMBROS DEL
CONSEJO DE PLANEAMIENTO URBANO - Co.P.U.**

S _____ I _____ D _____

En mi carácter de presidente de la Comisión de Planeamiento y Obras Públicas y de acuerdo a lo resuelto en reunión de comisión de fecha 11 de abril del corriente, tengo el agrado de dirigirme a Ud., en relación al asunto N° 138/2017 del registro de ésta institución, referente a *la solicitud del señora Martínez Chamaca Norma respecto al pedido de excepción al artículo V.2.3 del Código de Planeamiento Urbano.*

Por lo expuesto, se adjunta el asunto de referencia a los efectos de que envíe a ésta comisión permanente el informe con la opinión técnica correspondiente, a fines de continuar con el tratamiento del mismo.

Sin otro particular, los saludo atentamente.

**Lic. Ricardo J. GARRAMUNO
CONCEJAL
Bloque M. P. F.**



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

**AREA DE DEBATE
Comisión Permanente de Planeamiento y
Obras Públicas**

MUNICIPALIDAD DE USHUAIA
D.V. N.º 13.740
NOTA REGISTRADA N.º 02112
FECHA 21/04/17 HORA 13.
RECEPTE

NOTA N° 07/2017
Ref. Asunto 274/2017

Ushuaia, 21 de abril de 2017

**A LOS SRES/AS MIEMBROS DEL
CONSEJO DE PLANEAMIENTO URBANO - Co.P.U.**

S / D

En mi carácter de presidente de la Comisión de Planeamiento y Obras Públicas y de acuerdo a lo resuelto en reunión de comisión de fecha 11 de abril del corriente, tengo el agrado de dirigirme a Ud., en relación al asunto N° 274/2017 del registro de ésta institución, referente a la solicitud del señor Juan Felipe Gancedo respecto al pedido de extender la autorización mediante O.M. 3976 y 4455 al uso "depósito de máquinas útiles materiales y maquinas viales" en la parcela ubicada en Sección J, Macizo 36, Parcela 1.

Por lo expuesto, se adjunta el asunto de referencia a los efectos de que envíe a ésta comisión permanente el informe con la opinión técnica correspondiente, a fines de continuar con el tratamiento del mismo.

Sin otro particular, los saludo atentamente.

**Lic. Ricardo J. GARRAMUÑO
CONCEJAL
Bloque M. P. F.**



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

AREA DE DEBATE
Comisión Permanente de Planeamiento y
Obras Públicas

MUNICIPALIDAD DE USHUAIA
M.P.O.S.G.
Resolución N° 02111
Fecha: 21/04/17
Firma: Rodey

NOTA N° 06/2017
Ref. Asunto 80/2017

Ushuaia, 21 de abril de 2017

A LOS SRES/AS MIEMBROS DEL
CONSEJO DE PLANEAMIENTO URBANO - Co.P.U.
S / D

En mi carácter de presidente de la Comisión de Planeamiento y Obras Públicas y de acuerdo a lo resuelto en reunión de comisión de fecha 11 de abril del corriente, tengo el agrado de dirigirme a Ud., en relación al asunto N° 80/2017 del registro de ésta institución, referente *al Proyecto de ordenanza respecto a declarar Reserva Natural de la ciudad de Ushuaia a la zona ubicada en la sección E, que comprende las parcelas E-17-9; E-18-3, 16, 17 y 30; E-20-11; E-97-1 y E-8-14 y 16. (Barrio Ecológico)*

Por lo expuesto, se adjunta el asunto de referencia a los efectos de que envíe a ésta comisión permanente el informe con la opinión técnica correspondiente, a fines de continuar con el tratamiento del mismo.

Sin otro particular, los saludo atentamente.

Lic. Ricardo J. GARRAMUÑO
CONCEJAL
Bloque M. P. F.